



INFORME DE EMPALME

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO

INFORME DE GESTION

Vigencia 2016 – 2019



MARCO INSTITUCIONAL

**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN**

NATURALEZA JURIDICA

Es un organismo descentralizado de la Administración Central Departamental, de interés público, con personería jurídica y patrimonio propio.

CREACION LEGAL.

Por medio de la Ordenanza número 00020 del 21 de mayo de 2009, se transforma a la Promotora de Vivienda del Quindío, en Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental; y Mediante la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, se estructura la Empresa Industrial y Comercial del estado del Orden Departamental y se amplia su objeto social.

OBJETO SOCIAL

“Gestar, promover, impulsar y ejecutar todas las actividades comerciales, industriales, de servicios, construcción y de consultoría directa o indirectamente relacionadas con el diseño y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario, que contribuyan al logro de viviendas y entornos dignos”.

Entiéndase por:

La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío de acuerdo a su objeto social podrá gerenciar, gestionar y ejecutar actividades relacionadas tanto con vivienda, como de infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario.

❑ **Vivienda:** lugar estructuralmente separado o independiente, ocupado o destinado a ser ocupado por una familia o grupo de personas que viven juntos o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa, apartamento, cuarto, grupo de cuartos o cualquier refugio ocupado o disponible para ser utilizado como lugar de alojamiento ya sea temporal o definitivo

❑ **Infraestructura:** conjunto de estructuras, redes de comunicación (vías, andenes, etc.), ferroviaria, de desagües y provisión de agua, sanitarias, telecomunicaciones y telefónicas, redes y de distribución de energía, tanto eléctrica como gas.

❑ **Equipamiento colectivo y comunitario:** conjunto de facilidades, servicios y espacios que se brindan a la comunidad, dentro de los que se tienen entre otros: educación (colegios, escuelas y demás establecimientos educativos); Salud (Hospitales, centros de salud, etc.), Deporte (canchas, etc.); culturales (bibliotecas, teatros, escenarios al aire libre, parques, plazas, casetas comunales, centros culturales, etc.)



NUESTRO CAMPO DE ACCIÓN



ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO “EN LA DEFENSA DEL BIEN COMÚN”, 2016 - 2019”

ESTRATEGIA: PROSPERIDAD CON EQUIDAD

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ

SUBPROGRAMA: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

SUBPROGRAMA: MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

METAS CUATRENIO

apoya la construcción y el mejoramiento de mil (1000) viviendas urbanas, y rural priorizadas en el Departamento del Quindío”

Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y recreativos en el departamento del Quindío

mantener, mejorar y rehabilitar la infraestructura de cuarenta y ocho (48) instituciones educativas en el Departamento del Quindío

apoyar la construcción y/o mejoramiento de doce (12) equipamientos colectivos y comunitarios en el departamento del Quindío

Mantener, Mejorar y/o rehabilitar 130 km de vías del departamento para la implementación del plan vial departamental

LINEAS DE ACCION ENTIDAD

Apoyar la construcción
y/o mejoramiento de
1000 vivienda en el
Departamento del
Quindío

Apoyar la construcción
y/o mejoramiento de 12
equipamientos
colectivos y comunitarios
en el Departamento del
Quindío

Fomentar la consolidación
y/o ejecución de 12
proyectos u obras de
desarrollo, infraestructura
de redes y comunicaciones
en el Departamento del
Quindío

MISIÓN

Desarrollar, promover y ejecutar políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario, en el Departamento del Quindío, cuyos beneficiarios serán las familias y comunidad en general, procurando el mejoramiento de la calidad de la vida de éstos, a través de la gestión propia o en convenio con otras entidades públicas o privadas.

VISIÓN

La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío será una organización, cuyo personal trabaje motivado por el espíritu de servicio, solidaridad, con eficacia, eficiencia y oportunidad en un ambiente de compromiso y crecimiento personal y laboral, consolidándose como una entidad líder en el diseño, formulación, ejecución, construcción, vigilancia, control y promoción de políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura, equipamiento colectivo y comunitario, que contribuyan a un desarrollo urbano de calidad, con enfoque diferencial, a escala humana y respetuoso del medio ambiente, orientados a satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades e iniciativas de la comunidad apoyando el desarrollo familiar, social y urbanístico.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



JUNTA DIRECTIVA

El artículo octavo de la Ordenanza número 00020 del 21 de mayo de 2009, por medio de la cual se transforma a la Promotora de Vivienda del Quindío en empresa industrial y comercial del estado del Orden Departamental, establece que la junta directiva estará integrada por cinco miembros; No obstante, mediante la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, se estructura la Empresa Industrial y Comercial del estado del Orden Departamental, y en el Capítulo IV, Artículo octavo, se establece la integración de la nueva junta directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

- El Gobernador del Departamento o su delegado permanente quien lo presidirá
- El Secretario de Infraestructura del Departamento o su delegado permanente.
- El Secretario de Hacienda del Departamento o su delegado permanente.
- Un representante de los Alcaldes del Departamento.
- Un representante de las Cajas de Compensación Familiar.

LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.

Conforme a lo señalado en el artículo decimo segundo de la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 305 de la constitución política, ***el Gerente General es agente del Gobernador y será de su libre nombramiento y remoción, sin que para ello exista injerencia alguna de la junta directiva.***

Por otra parte y teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 24 al 29 del acuerdo No 007 del 2010, por medio del cual se adoptan los estatutos de la PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO; el Gerente General, podrá organizar y nombrar grupos internos de trabajo, de asesoría y dirección que requiera para el buen desempeño y cumplimiento de las funciones de la Entidad.

PLANTA DE PERSONAL

POR NIVELES JERARQUICOS

DEPENDENCIAS	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
PERSONAL	2	1	1	0	2	6
TOTALES	2	1	1	0	2	6

POR NATURALEZA DEL CARGO

DEPENDENCIAS	ELECCION POPULAR	LIBRE NOMBRA-MIENTO	TRABAJADORES OFICIALES	EMPLEADO PUBLICO A TERMINO DEFINIDO	TOTAL
PERSONAL	0	1	4	1	6
TOTALES	0	1	4	1	6



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío cuenta con la implementación del Sistema Gestión de Calidad desde el año 2014, actualmente se esta realizando la transición a la Norma ISO 9001:2015 y el ajuste a los procedimientos del área misional.

El sistema ha generado muchos beneficios en cuanto:

- Estandarización de procesos
- Documentación y conservación de la memoria institucional
- Gestión de riesgos
- Establecimiento de controles
- Facilita la medición y la evaluación
- Formulación de planes de mejoramiento
- Facilita la articulación e integración de los sistemas de desarrollo administrativo, gestión de calidad y control interno. Conforme las directrices de MIPG.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1

EXPANSIÓN

Gestionar y ejecutar convenios en cumplimiento de la Misión y la naturaleza jurídica de la entidad.

2

TERRITORIAL

Construir, rehabilitar y mejorar infraestructura y equipamiento en el Departamento del Quindío.

3

CLIENTES

Incrementar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas gestionando proyectos que mejoren su calidad de vida.

4

PROCESOS

Mejorar continuamente la gestión institucional a través de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos.

5

FINANCIERO

Disminuir el déficit de vivienda de interés social y/o Prioritario en el Departamento del Quindío.

6

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Contar con Talento Humano competente, comprometido y tecnología apropiada para el desarrollo de los procesos

MAPA DE PROCESOS



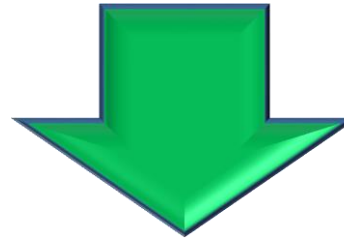
REQUISITOS DEL CLIENTE

SATISFACCION DEL CLIENTE

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG



**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
MIPG DECRETO 1499 DE 2017**



INTEGRACIÓN

**SISTEMA DE
DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

**SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

**SISTEMA DE
GESTIÓN DE LA
CALIDAD**

DECRETO No. 612 DE 2018

“POR EL CUAL SE FIJAN DIRECTRICES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO.”

INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN MIPG

PUBLICAR, EN LA RESPECTIVA PÁGINA WEB, A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE CADA AÑO.

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO

1

✚ **Decreto 377 del 15** de mayo de 2018 “Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Administración Departamental y sus Entes Descentralizados y se derogan unas disposiciones”

2

✚ **Decreto 379** "Por medio del cual se conforma el Comité Departamental de Gestión y Desempeño.

3

✚ **RESOLUCION 043** del junio 13 de 2018, “Por medio de la cual se integra y establece el reglamento de funcionamiento del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

4

✚ **RESOLUCION No. 060** del 31 de agosto de 2018, por medio de la cual se adopta el manual de procedimientos de auditoria interna.

RESPONSABLES DIRECTOS DE LA IMPLMETACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

DIMENSIONES	COMPONENTES	RESPONSABLES
1. Talento Humano	1.1 Gestión de Recursos	Jefe Área Técnico Administrativa
	1.2 Integridad	
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación	Gerente
	2.2 Plan Anticorrupción	
3. Gestión con Valores para el Resultado	3.1 Gestión Presupuestal	Profesional presupuesto y contabilidad
	3.2 Gobierno Digital	Jefe Área Técnico Activa -Contratista
	3.3 Defensa Jurídica	Jefe Área Técnico Activa -Contratista
	3.4 Servicio al Ciudadano	Secretaria Ejecutiva - contratista
	3.5 Trámites	NA
	3.6 Participación Ciudadana	Jefe Área Técnico Activa -Contratista
	3.7 Rendición de Cuentas	Gerente
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Jefe oficina Control Interno
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	Secretaria Ejecutiva
	5.2 Información y Comunicación	Jefe Área Técnico Activa -Contratista
6. Gestión del Conocimiento	6.1 Gestión del Conocimiento	Jefe Área Técnico Activa -Contratista
7. Control Interno	7.1 Control Interno	Jefe oficina control interno

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN TALENTO HUMANO



Política Gestión Estratégica
del Talento Humano
Integridad

Componente	Avance 2019
Estructura orgánica	100%
Planta de cargos definida	100%
Adopción Manual Especifico de funciones y competencias laborales mediante Resolución No. 094 del 30 de noviembre de 2015.	100%
Código de Integridad: Documentado, divulgado y socializado	80%
Plan Estratégico de talento humano: Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	100%
Plan Institucional de Capacitación Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	70%
Programa de Bienestar Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	70%
Plan de incentivos Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	100%
Sistema de información y gestión del empleo SIGEP: Implementado para el personal de planta y contratistas	100%
Retención del conocimiento : Implementado a través de los planes de mejora, lecciones aprendidas, actualización de procedimientos	80%

AVANCE RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR

mipg

DIMENSIÓN TALENTO HUMANO



Componente	Avance 2019
RUTA DE LA FELICIDAD: Implementado a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, plan de bienestar, plan de incentivos, inducción, reinducción, plan de mejoramiento individual	70%
RUTA DE CRECIMIENTO: Implementado a través del Plan de formación y capacitación para el desarrollo de competencias, inducción, reinducción, código de integridad, procesos de comunicación	80%
RUTA DE SERVICIO AL CIUDADANO: Implementado a través de procedimientos, procesos de rendición de cuentas	70%
RUTA DE LA CALIDAD: Generación de cultura organizacional, solución de conflictos (comité de convivencia laboral)	100%
RUTA ANALISIS DE DATOS: Elaboración caracterización planta de personal, SIGEP, digitalización historias laborales	100%

Política Gestión Estratégica
del Talento Humano
Integridad

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN



Política planeación
institucional
Gestión presupuestal y
eficacia del gasto publico

Componente	Avance 2019
Direccionamiento estratégico: (Misión, Visión, Políticas y Objetivos de calidad), revisados , actualizados	100%
Definición del Marco Legal: Actualizado a través del Normograma Institucional	100%
Análisis de la capacidad institucional:	50%
Formulación Plan de Acción de la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío	90%
Identificación, caracterización de los grupos de valor (clientes y partes interesadas), sus requisitos y expectativas	50%
Evaluación de desempeño institucional: Realizado a través de la formulación y seguimiento de los indicadores del Plan de Acción y de procesos	90%
Planteamiento de los riesgos institucionales de acuerdo ala evaluación del contexto de la organización: Cumplimiento a través de la identificación y valoración de las matrices de riesgo	90%
Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano: Publicado pagina web de la entidad.	100%
Programación del presupuesto vigencia 2020: Aprobado mediante Acuerdo de Junta No. 007 del 10 de octubre 2019,	100%
Plan Anual de Adquisiciones: Aprobado para cada vigencia, divulgado y publicado	100%

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN GESTIÓN

CON VALORES PARA RESULTADOS



Política fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos

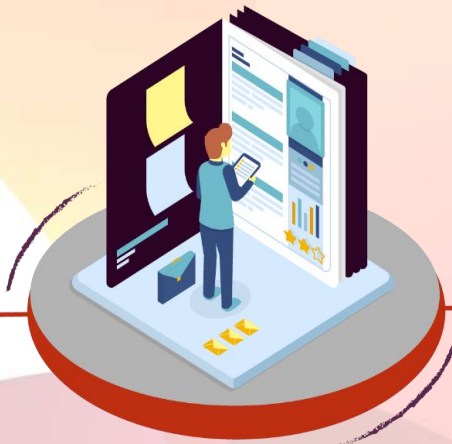
Componente	Avance 2019
Estructura por procesos: Establecido a través del mapa de procesos, el alcance de operación de la entidad, las caracterizaciones y los manuales de procedimientos	70%
Gobierno Digital: Formulación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	70%
Seguridad de la información: Formulación de las políticas de seguridad informática, copias de seguridad,	70%
Defensa Jurídica: El cumplimiento se ha dado a través de la realización de los comités de conciliación y el seguimiento a los procesos judiciales que adelanta la entidad, la reformulación de la política de daño antijurídico	80%
Servicio al ciudadano: Cumplimiento a través del tratamiento de las peticiones, quejas y reclamos presenciales o virtuales, condiciones de accesibilidad para personas discapacitadas, protección de datos personales	70%
Racionalización de tramites	NA
Participación ciudadana en la gestión pública : Cumplimiento a través de los procesos de rendición de cuentas y seguimiento a las necesidades presentadas por la comunidad	80%
Eficiencia presupuestal y eficiencia gasto publico. El cumplimiento se da a través de la elaboración, seguimiento al plan anual de adquisiciones.	100%

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN

EVALUACIÓN DE RESULTADOS



Política fortalecimiento
organizacional y
Simplificación de procesos

Componente	Avance 2019
Seguimiento al Plan de Acción Institucional. Se realiza seguimiento a través de la evaluación a los indicadores de gestión asociados a los objetivos de calidad de la organización	100%
Tratamiento, Manejo y Seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales: Cumplimiento a través de la identificación, valoración y seguimiento a las matrices de riesgo	100%
Percepción de los grupos de valor:	50%
Establecimiento de planes de mejoramiento producto de los ejercicios de evaluación: Se da cumplimiento a través de la formulación de acciones correctivas	100%
Evaluación de la alta dirección. Se da cumplimiento a través de los procesos de rendición de cuentas	100%

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Política fortalecimiento
organizacional y
Simplificación de procesos

Componente	Avance 2019
Estado de la Gestión Documental de la Entidad: Diagnóstico Integral de Archivo Plan Institucional de Archivo - PINAR	20%
Inventario Documentales de los archivos de gestión	60%
Tablas de Retención y valoración Documental, Cuadros de Clasificación Documental.	0%
Organización de Fondos Acumulados.	0%
Contenido de la pagina web:	80%

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



Política de gestión y
desempeño

Componente	Avance 2019
Fomento de la cultura de la medición y análisis de la gestión institucional : Se cumple a través de la implementación de mecanismos de revisión, verificación y control de los procesos	100%
la implementación de mecanismos e instrumentos para la captura de la memoria institucional y la difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas: Se establece a través de las mesas de trabajo, comités, modificación de documentos.	90%

AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

mipg

DIMENSIÓN CONTROL INTERNO



Política control interno

Componente	Avance 2019
Ambiente de control : Cumplimiento a través reuniones del comité coordinador de control interno, seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	70%
Evaluación del riesgo: Cumplimiento a través de planteamiento, valoración y seguimiento a las matrices de riesgos , establecimiento de la política y procedimiento para el tratamiento a los riesgos	70%
Actividades de control : Se cumple a través de la revisión a los controles, recomendaciones para la mejora, programación, planificación, ejecución y seguimiento a las auditorías internas	70%
Información y comunicación : Se cumple a través de la socialización de las recomendaciones de mejora, controles de advertencia, informes internos y a los entes de control	100%
Actividades de monitoreo : Cumplimiento medición de los resultados generados en cada proceso, planes de mejoramiento	80%

IMAGEN INSTITUCIONAL – LOGO



IMAGEN INSTITUCIONAL – PROCESOS



SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SSST

La entidad actualmente tiene implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

De acuerdo a la última evaluación de estándares de la ARL POSITIVA, la entidad obtuvo una calificación del 75% de cumplimiento, quedando pendiente desarrollar acciones establecidas en el diagnóstico de condiciones de salud y condiciones de trabajo, a través de la provisión de recursos.

TRATAMIENTO A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS VIGENCIA 2019

Proviquindío cuenta con el software MI CORRESPONDENCIA, en la oficina de ventanilla única, la cual facilita el seguimiento oportuno a las solicitudes de la comunidad

Asunto	Cantidad
Solicitudes	156
Derechos de petición	30
Tutela	8
Requerimientos	4
Total	198

ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

❖ PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

- EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEFINE EL USO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA.
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO
 - ✓ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MÁS RECIENTE SE REALIZÓ EN SEPTIEMBRE DE 2019, COMO CONSTA EN LAS HOJAS DE VIDA DE DISPOSITIVOS, EN LOS INFORMES DEL ÁREA DE SISTEMAS.

- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – COPIAS DE SEGURIDAD
 - ✓ EL PROCEDIMIENTO DE COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SE REALIZA CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL
EN LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD, SE REALIZA MEDIANTE EL
USO DE DISCOS DUROS EXTERNOS Y EN COORDINACIÓN CON EL FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE
DE CADA EQUIPO.
 - ✓ LA SIGUIENTE COPIA DE SEGURIDAD PROGRAMADA TIENE FECHA DE NOVIEMBRE 2019.

INVENTARIO DE RECURSOS TECNOLOGICOS

LA ENTIDAD IMPLEMENTA EL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, DENTRO DE SU PLAN DE GESTIÓN TECNOLÓGICA. EN EL MES DE FEBRERO DE 2019 SE REALIZÓ EL INVENTARIO TECNOLÓGICO MÁS RECIENTE, CUYO RESULTADO SE RESUME A CONTINUACIÓN:

- EQUIPOS DE COMPUTO TIPO ESCRITORIO: 22
- EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES : 4
- RECURSOS TECNOLÓGICOS DE APOYO TIPO ESCANER: 3
- RECURSOS TECNOLÓGICOS TIPO IMPESORA: 4

EL INVENTARIO DETALLADO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN LOS INFORMES DEL ÁREA DE SISTEMAS, EL PROXIMO INVENTARIO ESTÁ PROGRAMADO PARA DICEIMBRE DE 2019.

PLANES DE MEJORAMIENTO 2016-2019

CLASE DE AUDITORIA	ENTE DE CONTROL	NUMERO DE HALLAZGOS				FENECIMIENTO DE LA CUENTA			VIGENCIA AUDITADA	CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMINETO
		ADMI	FISC	PE	DISCI	SI	NO	PUNT		
Regular - 26-2017	CGQ	6	A	N		X		83,4	2016	85,7%
Regular - No. 032-2018	CGQ	10				X		88,4	2017	No ha sido auditado por la CGQ,.
Regular No. 20 de 2019	CGQ	4			1	X		94,6	2018	No ha sido auditado por la CGQ
Especial 2019 - Regalías	CGR	1							CONTRATO DE OBRA 003/18 Y CONTRATO DE CONSULTORIA 002/18	No ha sido revisado por la CGR
Especial AT N.º 276 de 2019 Regalías	CGR	7							Regalías Contrato 015 y 045 de 2014 y 005 y 007 de 2018.	Se contestaron las observaciones al informe preliminar , pendiente del informe final.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN**

COMPOSICION DE LAS FUENTES

Los principales ingresos de la Entidad (PROVIQUINDIO), son definidas por el gobernador del Departamento de acuerdo a su plan de Desarrollo, en el periodo anterior fueron provenientes del:

- Impuesto al Registro.
- Estampilla Pro-desarrollo.
- Recurso Ordinario.

(El valor presupuestado es dividido en doceavas y de esta forma hace los giros la Gobernación del Quindío).

- Los ingresos por operación comercial, son según convenios y contratos firmados con diferentes entidades públicas y privadas.
- Regalías, proyectos en los cuales ProviQuindío es designado como ejecutor

BALANCE

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 de septiembre.	
Activo Total	5.613.889.573,18
• Corriente	5.267.295.881,83
• No corriente	346.593.691,35
Pasivo Total	381.711.399,84
• Corriente	126.865.262,42
• No corriente	254.846.137,42
Patrimonio	4,755,859,071.00

PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2020

Mediante el acuerdo 007 de 10 de Octubre de 2019, se aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío – ProviQuindío, para la vigencia fiscal 2020, por un valor de Dos Mil Novecientos Noventa Y Nueve Millones Veinte Mil Ciento Quince Pesos Mcte \$(2.999.020.115,00) discriminados así

CODIGO	RUBRO	VALOR
1.	INGRESOS	2.999.020.115,00
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	-
1.1	INGRESOS CORRIENTES	2.999.020.115,00
1.1.1	NO TRIBUTARIOS	2.999.020.115,00
1.1.1.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.999.020.115,00
1.1.1.1.1	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	2.999.020.115,00
1.1.1.1.1.1	Transferencias para Gastos de funcionamiento	884.000.000,00
1.1.1.1.1.2	Impuesto al Registro 6%	873.120.000,00
1.1.1.1.1.3	Estampilla Prodesarrollo 15%	1.241.900.115,00

PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO GASTOS VIGENCIA 2020

CODIGO	RUBRO	VALOR
0.	PRESUPUESTO DE GASTOS	2.999.020.115,00
01.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	884.000.000,00
01.1	GASTOS DE PERSONAL	710.736.206,00
01.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	482.675.844,87
01.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	72.000.000,00
01.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - SECTOR PRIVADO	123.009.623,48
01.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - SECTOR PUBLICO	33.050.737,65
01.2	GASTOS GENERALES	162.800.000,00
01.2.1	ADQUISICION DE BIENES	59.200.000,00
01.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	103.600.000,00
01.3	TRANSFERENCIAS	10.463.794,00
0.2	INVERSION	2.115.020.115,00
0.2.1	Prosperidad con Equidad	2.115.020.115,00
0.2.1.1	Infraestructura Sostenible para la Paz	2.115.020.115,00
0.2.1.1.1	Desarrollo Sostenible Con Inclusión Social	2.115.020.115,00
0.2.1.1.1.01	Impuesto al Registro	873.120.000,00
0.2.1.1.1.02	Estampilla Prodesarrollo 15%	1.241.900.115,00



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN**

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Teniendo en cuenta lo establecido en las Ordenanzas 00020 del 21 de mayo de 2009, y la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, las cuales establece el tipo de recurso y los porcentajes no reembolsables que serán girados por la Gobernación, se radicaron durante el periodo ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión – BPPID, de la Secretaria de Planeación del Departamento, los proyectos que se relaciona a continuación.

El financiamiento de estos proyectos se destinó a impulsar actividades en sectores tales como: **Vivienda; Infraestructura y Equipamiento Colectivo y Comunitario.**

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO
		EJECUTADO (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	
EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2016				
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío	X		1.793.040.000
EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2017				
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío	X		2.767.332.381
EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2018				
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío	X		2.469.892.368
EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2019				
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío		X	4.637.780.070

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

COD	META	COMPONENTE	LINEA BASE	CUMPLIMIENTO METAS DEL PERIODO	% CUMPLIMIENTO	ALCANCE AÑO	ALCANCE AÑO 2016		ALCANCE AÑO 2017		ALCANCE AÑO 2018		ALCANCE AÑO 2019		TOTAL AVANCE
							VALOR	META	VALOR	META	VALOR	META	VALOR	META	
54	Mantener, mejorar y/o rehabilitar ciento treinta (130) km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental.	VIAS	130	12	9%	32,5	135.851.895	1	1.443.482.815	8	220.511.333	0	267.479.183	3	2.067.325.226
57	Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de cuarenta y ocho (48) instituciones educativas en el departamento del Quindío.	EDUCATIVA	48	292	608%	12	1.067.614.464	124	450.911.762	152	195.038.667	12	553.087.399	4	2.266.652.292
59	Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío	DEPORTIVA	12	46	383%	3	590.539.818	24	996.549.200	14	1.173.939.275	5	224.343.900	3	2.985.372.193
60	Apoyar la construcción, el mantenimiento, el mejoramiento y/o la rehabilitación de la infraestructura de dos (12) equipamientos públicos y colectivos del Departamento del Quindío.	EQUIPAMIENTO	12	39	325%	3	664.439.187	18	1.883.475.347	15	212.923.119	2	437.400.517	4	3.198.238.171
63	Apoyar la construcción y el mejoramiento de mil (1000) viviendas urbana y rural priorizada en el Departamento del Quindío.	VIVIENDA	1000	831	83%	250	598.400.748	350	662.109.264	263	234.550.000	20	703.017.484	198	2.198.077.496
TOTAL EJECUCIÓN DEL PERIODO							3.056.846.112		5.436.528.388		2.036.962.394		2.185.328.484		12.715.665.378

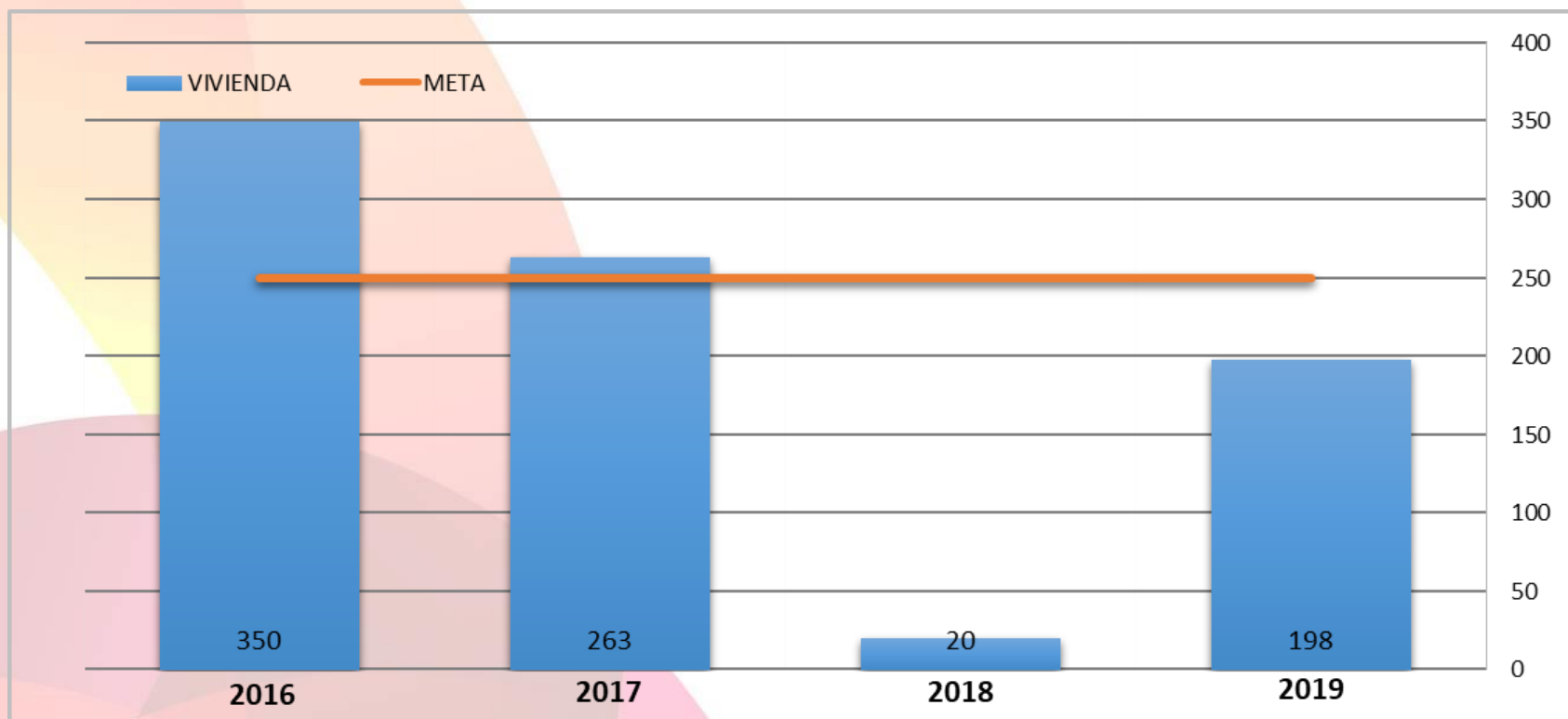
* Metas alcanzadas por componentes – Corte al 30 Oct 2019

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA BASE: 1000



ALCANCE: 831



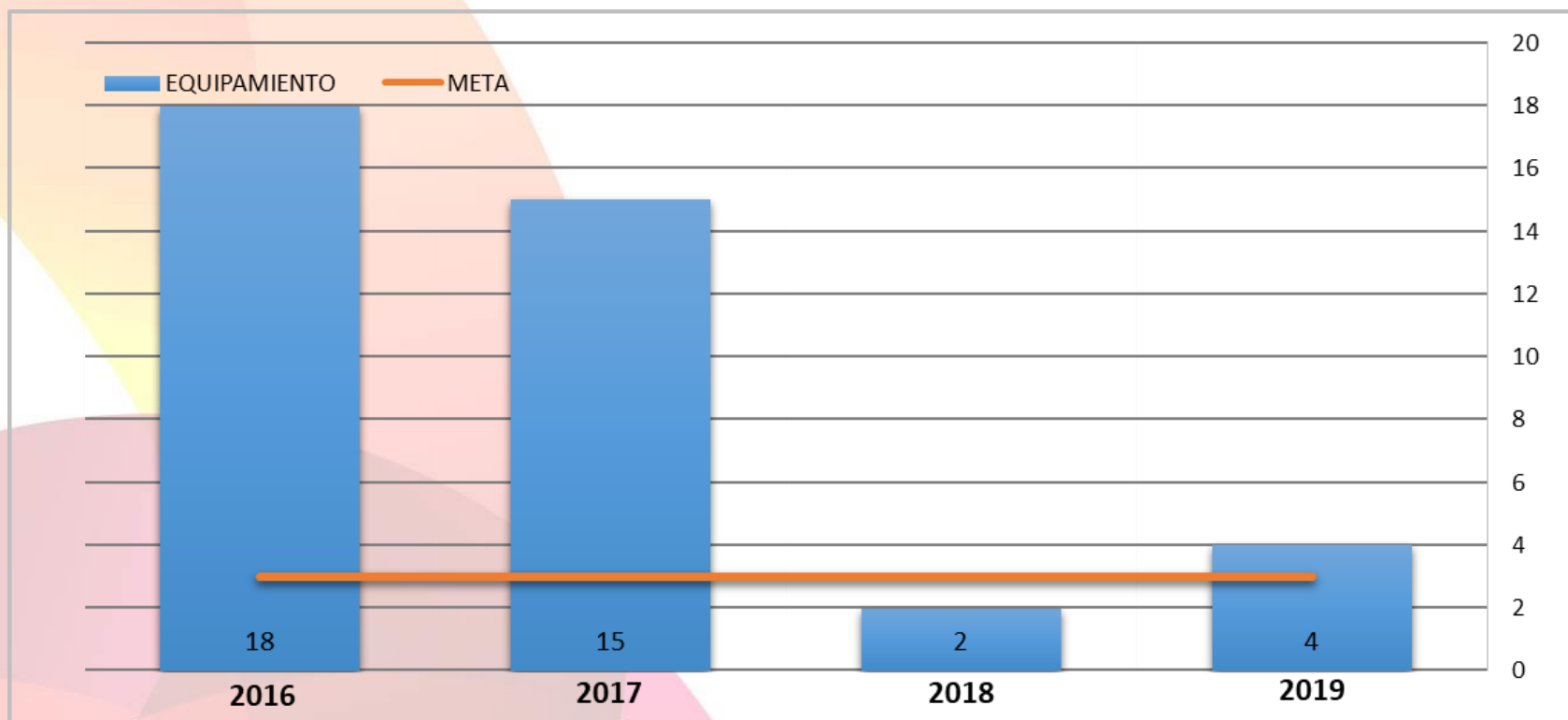
**METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
VIVIENDA
Periodo 2016 – 2019**

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA BASE: 12



ALCANCE: 39



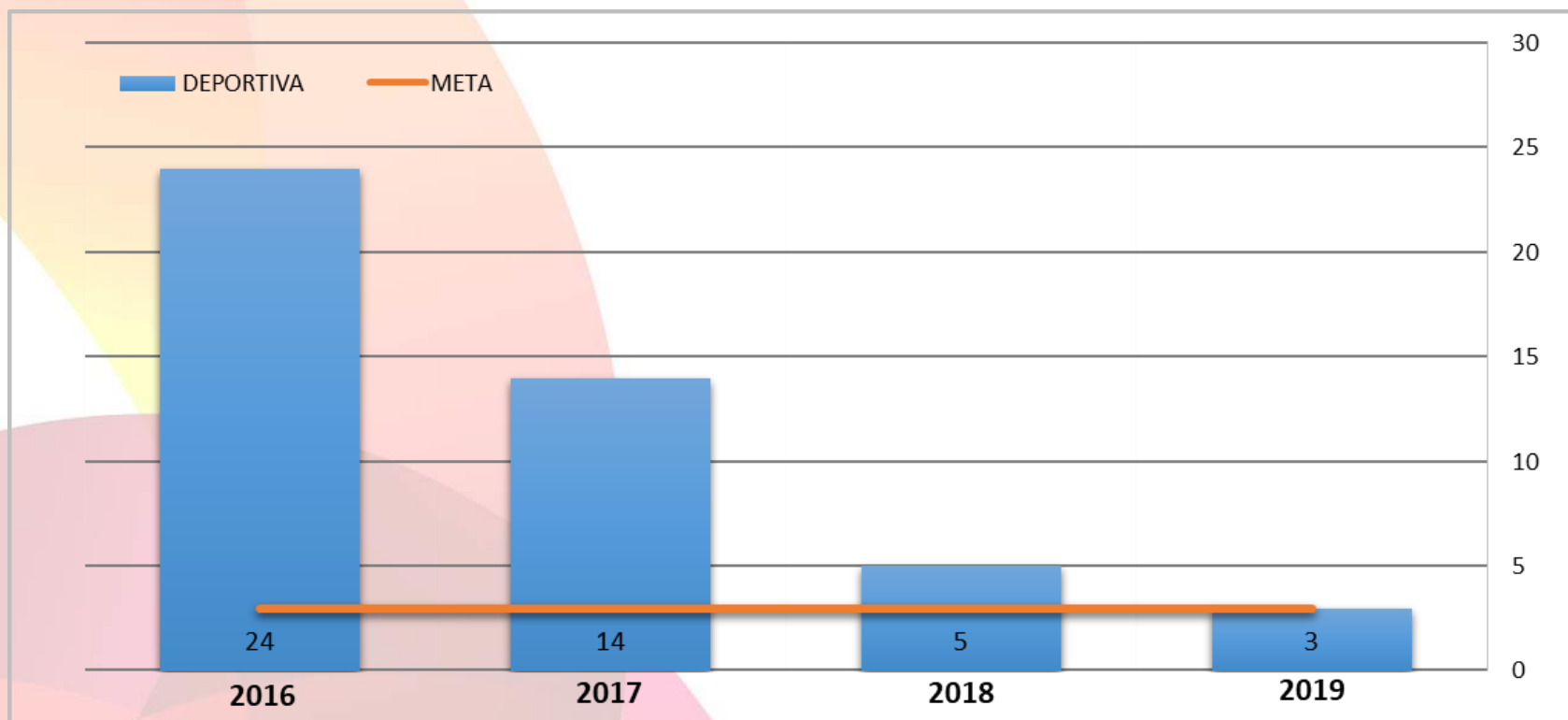
**METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
EQUIPAMIENTO
Periodo 2016 – 2019**

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA BASE: 12



ALCANCE: 46



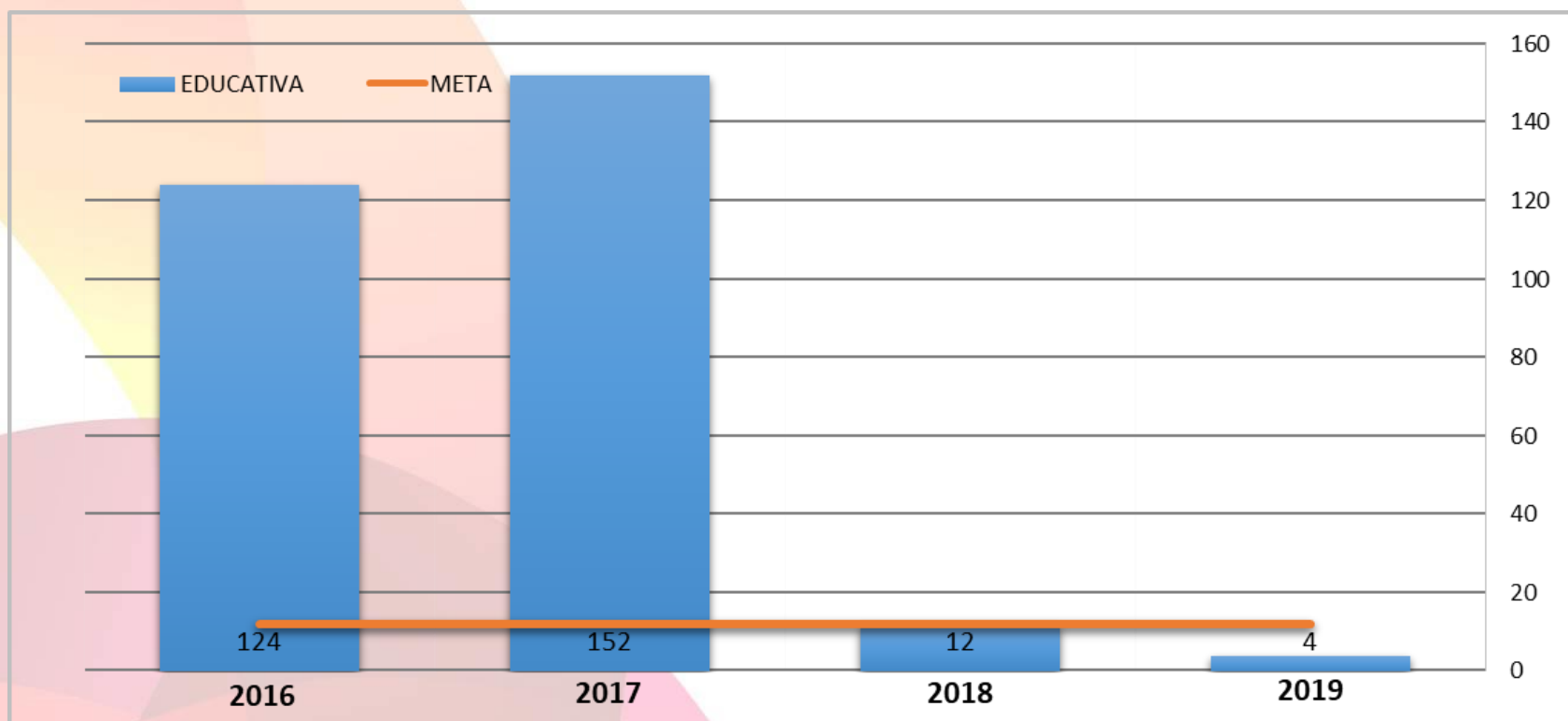
**METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
DEPORTIVA - RECREATIVA
Periodo 2016 – 2019**

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA BASE: 48



ALCANCE: 253



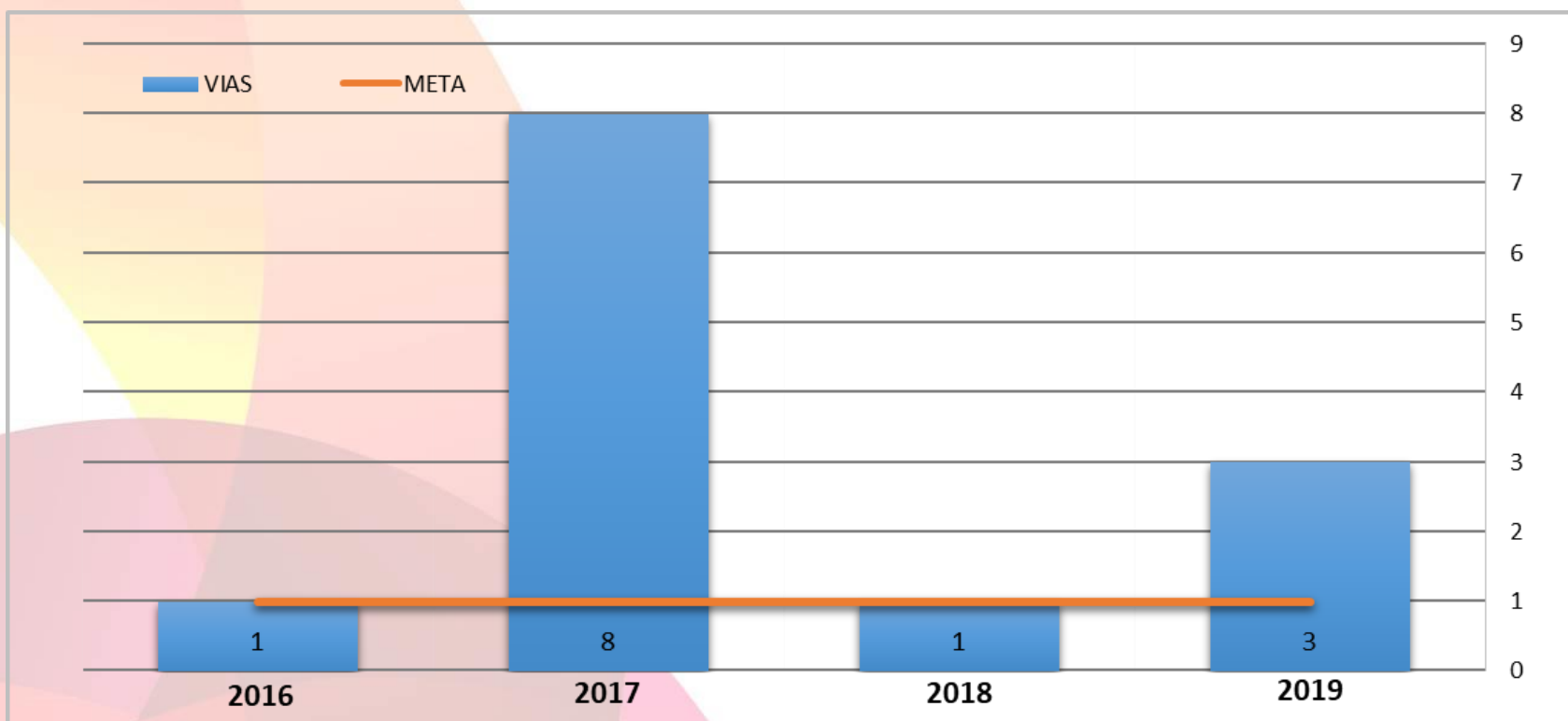
**METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
EDUCATIVA
Periodo 2016 – 2019**

CUMPLIMIENTO DE METAS – PLAN DE ACCIÓN

LÍNEA BASE: 130



ALCANCE: 12



**METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
INFRAESTRUCTURA - VÍAS
Periodo 2016 – 2019**



PROYECTOS S.G.R

**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN**

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

RESUMEN GENERAL EN CIFRAS PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA VIGENCIA 2012 - 2019

ESTADO DE LOS PROYECTOS	NÚMERO DE PROYECTOS	% NO. PROYECTOS	VALOR SGR	% DEL VALOR TOTAL
• Proyectos aprobados	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%
• Proyectos con información en Gesproy SGR	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%
• Proyectos sin información en Gesproy SGR	0	0,00%	\$ 0	0,00%
• Sin ejecutor designado	0	0,00%	\$ 0	0,00%
• Proyectos en ejecución	2	5,71%	\$ 1.052.643.237	1,35%
• Proyectos terminados	11	31,43%	\$ 49.285.006.835	63,18%
• Proyectos cerrados	19	54,29%	\$ 16.034.357.791	20,56%
• En proceso de contratación	2	5,71%	\$ 2.908.577.441	3,73%
• Sin inicio de proceso de contratación	1	2,86%	\$ 8.725.329.896	11,19%
TOTAL GENERAL	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

RESUMEN GENERAL POR SECTORES DE INVERSIÓN PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA VIGENCIA 2012 - 2019

SECTOR	NÚMERO DE PROYECTOS	% NO. PROYECTOS	VALOR SGR	% DEL VALOR TOTAL
• TRANSPORTE	21,00	60%	\$ 46.412.003.890,56	59,50%
• DEPORTE Y RECREACIÓN	3,00	9%	\$ 3.660.462.839,00	4,69%
• CULTURA	1,00	3%	\$ 11.811.350.548,00	15,14%
• VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4,00	11%	\$ 1.320.645.960,00	1,69%
• DEFENSA	1,00	3%	\$ 169.000.020,00	0,22%
• EDUCACIÓN	1,00	3%	\$ 2.830.855.494,00	3,63%
• INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,00	6%	\$ 1.528.812.604,00	1,96%
• AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,00	3%	\$ 8.725.329.896,00	11,19%
• AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,00	3%	\$ 1.547.453.948,00	1,98%
TOTAL GENERAL	35,00	100%	\$ 78.005.915.200	100%

ESTADO DE LOS PROYECTOS

RELACIÓN DE PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN.

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
2012000040026	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO OCCIDENTE, QUINDÍO, TODO EL DEPARTAMENTO	TERMINADO	5.206.647.057,00	100,00	100,00
2013000040052	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	TERMINADO	17.256.911.385,00	100,00	100,00
2013003630012	REHABILITACIÓN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDÍO, OCCIDENTE	TERMINADO	768.720.273,00	100,00	100,00
2013003630017	REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDÍO	TERMINADO	651.361.443,00	100,00	100,00
2013003630018	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA URBANIZACIÓN LOS TEJARES EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA	TERMINADO	602.631.735,00	100,00	99,00
2014000040006	ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALARCÁ Y DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDÍO	TERMINADO	11.811.350.548,00	100,00	100,00
2014000040011	REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	TERMINADO	10.717.366.495,00	100,00	99,00
2017635940001	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO CENTRAL EN QUIMBAYA	TERMINADO	1.081.668.075,00	100,00	98,00
2016633020001	MEJORAMIENTO DE LA VIA Y ESTABILIZACION DE TALUDES VEREDA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GENOVA, QUINDIO, OCCIDENTE	TERMINADO	591.066.522,00	66,00	91,00

ESTADO DE LOS PROYECTOS

RELACIÓN DE PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN.

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
2017633020001	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN GÉNOVA	TERMINADO	254.453.274,00	100,00	99,00
2018631110001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO DE BUENAVISTA	TERMINADO	342.830.028,00	0,00	66,00
2018000040042	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	SIN CONTRATAR	8.725.329.896,00	0,00	0,00
2018631900022	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL TERCARIA EN LAS VEREDAS MEMBRILLAL, BARCELONA BAJA Y PIAMONTE EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	797.516.496,00	0,00	28,00
2018636900006	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE SALENTO QUINDIO SALENTO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	255.126.741,00	0,00	63,00
2018631900027	PAVIMENTACIÓN DE LA VIA URBANA AL BARRIO LAS VILLAS CIRCASIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1.212.747.070,00	0,00	0,00
2019634010001	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1.695.830.371,00	0,00	0,00

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIOS DONDE IMPACTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN				OBSERVACION
		FDR	FCR 60%	FCR 40%	DIRECTAS	
SALENTO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 1 Y 2 EN SALENTO, QUINDIO	0	0	408.468.565	0	Cerrado
BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTAJE) EN EL BARRIO EL TOLRÁ DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	0	0	99.921.217	0	Cerrado
QUIMBAYA	MEJORAMIENTO VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA , QUINDIO, OCCIDENTE	0	0	719.723.275	0	Cerrado
QUIMBAYA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO CENTRAL EN QUIMBAYA	0	0	1.081.668.075	0	Plan de mejoramiento en proceso SMSC
GENOVA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES VEREDA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, QUINDÍO, OCCIDENTE	0	0	591.066.522	0	Ejecución Caracterización vial Res. 1067-15

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIOS DONDE IMPACTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN				OBSERVACIÓN
		FDR	FCR 60%	FCR 40%	DIRECTAS	
CIRCASIA	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN ZONAS DE ALTO TRAFICO Y ZONAS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	0	0	362.966.267	0	Cerrado
GENOVA	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN GÉNOVA	0	0	254.453.274	0	Ejecución Caracterización vial Res. 1067-15
BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO DE BUENAVISTA	0	0	342.830.028	0	Terminado en proceso de Liquidación
QUINDÍO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	0	0	8.725.329.896	0	En cumplimiento de Requisitos
CIRCASIA	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL TERCIARIA EN LAS VEREDAS MEMBRILLAL, BARCELONA BAJA Y PIAMONTE EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	0	0	797.516.496	0	En Ejecución y proceso de Ajuste

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIOS DONDE IMPACTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN				OBSERVACIÓN
		FDR	FCR 60%	FCR 40%	DIRECTAS	
SALENTO	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE SALENTO QUINDIO SALENTO	0	0	255.126.741	0	<i>Terminado en proceso de Liquidación</i>
CIRCASIA	PAVIMENTACIÓN DE LA VIA URBANA AL BARRIO LAS VILLAS CIRCASIA	0	0	1.212.747.070	0	<i>En proceso de Contratación</i>
LA TEBAIDA	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	0	0	1.695.830.371	0	<i>En proceso de Contratación</i>
TOTAL PERIODO DE GOBIERNO				16.547.647.797		

PROYECTOS SIN PROCESO DE CIERRE

REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADOS EN LA VIGENCIA 2012

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DEL REGALIAS (Fondo de Desarrollo Regional)				
INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO				
MUNICIPIO	ALTERNATIVA	VALOR TOTAL	Vr. Fondo de compensación regional (40%)	Vr. Fondo de compensación regional (60%)
QUIMBAYA	Pavimento rígido: 4500 M2	1.114.853.516	614.799.323	500.054.193
SALENTO	Rehabilitación malla urbana: 3140 M2	444.946.114	232.716.355	212.229.758
CALARCA	Rehabilitación avenida colon	2.503.808.686	1.586.249.177	917.559.509
CIRCASIA	Parque renovado: 6000 m2, parque construido: 1000 m2 y andenes 1600 m2	1.143.038.742	611.998.134	531.040.608
TOTAL		5.206.647.058	3.045.762.989	2.160.884.069

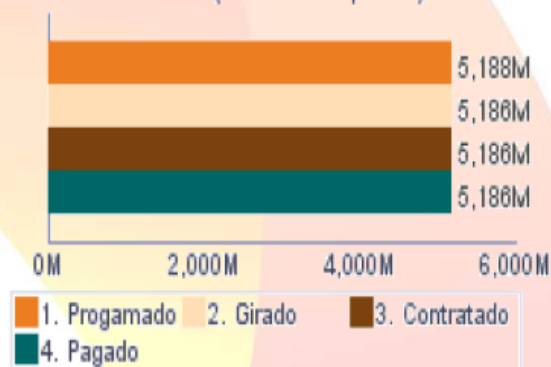
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PROYECTO INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO

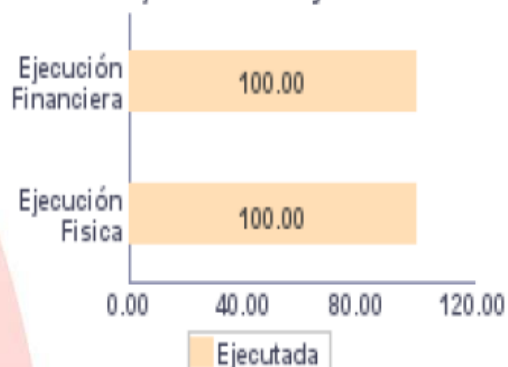
EJECUCIÓN

Estado: **TERMINADO**

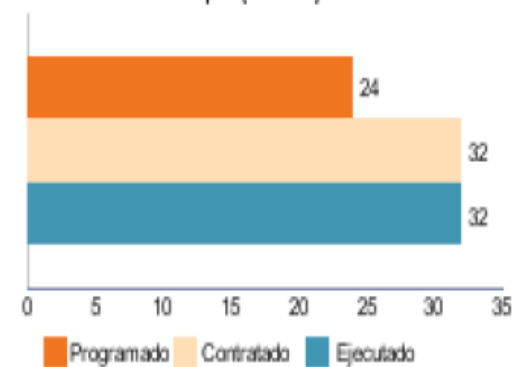
Recursos (Millones de pesos)



% de Ejecución Física y Financiera



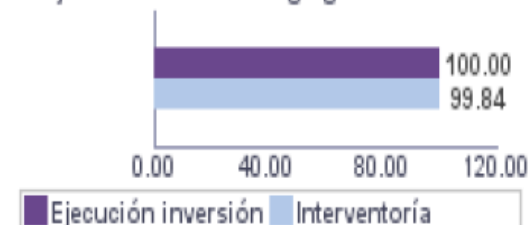
Tiempo (Meses)



CONTRATACIÓN

N° Contratos	Tipo	Valor	Pagos	%
4	Ejecución inversión	4,855,354,379	4,855,191,076	100.00
3	Interventoría	330,985,684	330,444,135	99.84
		5,186,340,063	5,185,635,210	99.99

% Ejecución Financiera Agregada de Contratos



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADO EN LA VIGENCIA 2013
TERMINADO Y EJECUTADO 100%

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONSOLIDADO POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	VALOR	M ²	Long (Mt)
ARMENIA	\$ 6.563.674.507,88	24.992	4.165
CALARCA	\$ 1.146.154.804,13	4.371	729
BARCELONA	\$ 884.983.818,62	3.653	609
CIRCASIA	\$ 2.435.720.302,09	9.683	1.614
FILANDIA	\$ 830.599.423,11	3.400	567
GENOVA	\$ 616.707.191,26	2.545	424
LA TEBAIDA	\$ 740.712.808,27	2.729	455
MONTENEGRO	\$ 1.896.419.050,06	7.712	1.285
PIJAO	\$ 217.363.143,88	799	133
QUIMBAYA	\$ 1.615.700.457,81	5.403	901
SALENTO	\$ 308.875.878,17	867	145
INTERVENTORIA (7%)	\$ 6.563.674.507,88	24.992	4.165
TOTAL	\$ 17.256.911.385,27	66.154	15.191

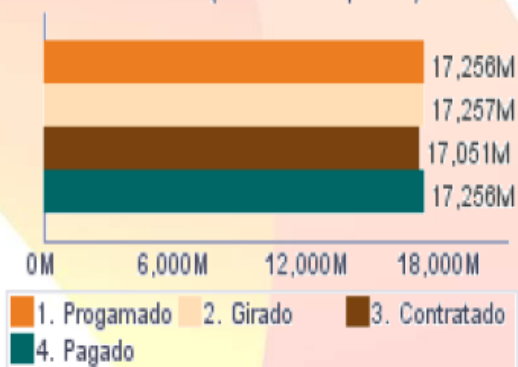
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

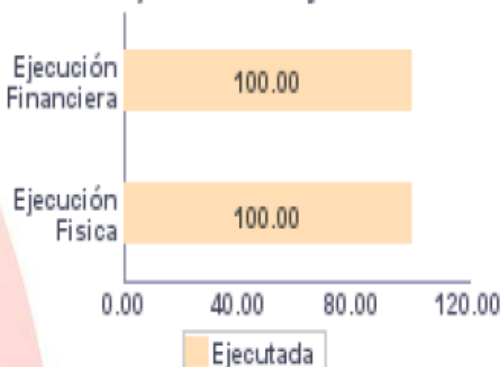
EJECUCIÓN

Estado: **TERMINADO**

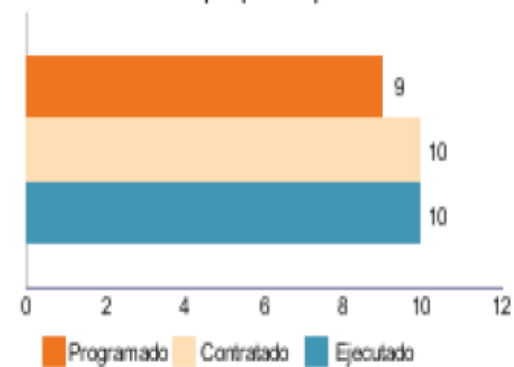
Recursos (Millones de pesos)



% de Ejecución Física y Financiera



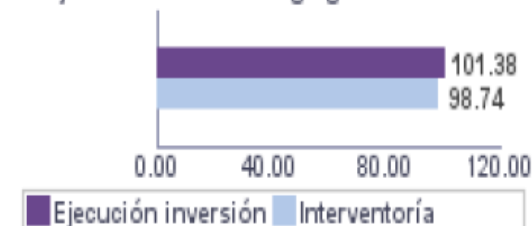
Tiempo (Meses)



CONTRATACIÓN

N° Contratos	Tipo	Valor	Pagos	%
11	Ejecución inversión	15,910,092,730	16,129,446,426	101.38
11	Interventoría	1,140,961,680	1,126,611,215	98.74
		17,051,054,410	17,256,057,641	101.20

% Ejecución Financiera Agregada de Contratos



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PROYECTO

REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CONSOLIDADO POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	VALOR	M ²	Long (Mt)
BUENAVISTA	498.106.038	1.797	325,67
CALARCA	1.905.250.563	7.060	1.167,50
CIRCASIA	1.386.982.203	5.206	1.006,07
CORDOBA	1.003.255.753	3.673	755,86
FILANDIA	797.854.587	3.513	597,17
GENOVA	516.501.502	2.305	424,26
LA TEBAIDA	899.284.019	3.814	693,10
MONTENEGRO	1.031.777.018	4.114	636,25
PIJAO	610.508.066	2.277	387,00
QUIMBAYA	674.966.667	2.804	430,60
SALENTO	691.743.952	2.960	503,00
INTERVENTORIA (7%)	701.136.126	0	0
TOTAL	10.717.366.494	39.522	6.926

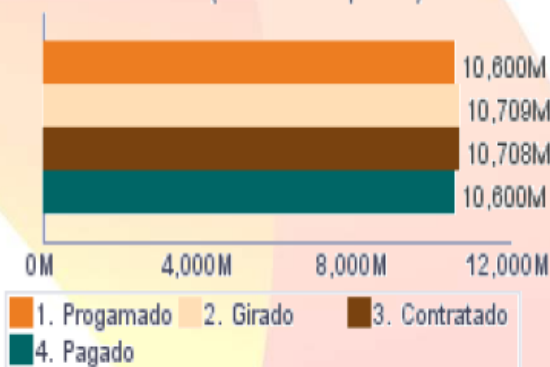
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

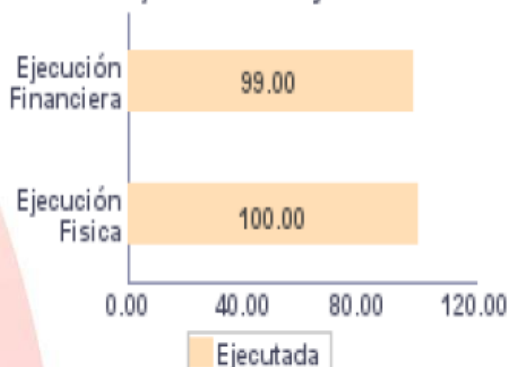
EJECUCIÓN

Estado: TERMINADO

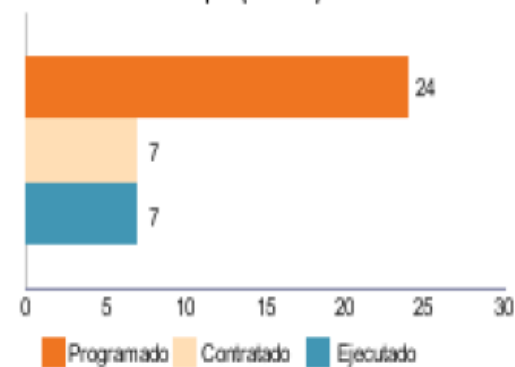
Recursos (Millones de pesos)



% de Ejecución Física y Financiera



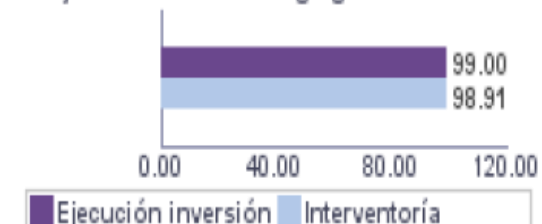
Tiempo (Meses)



CONTRATACIÓN

N° Contratos	Tipo	Valor	Pagos	%
11	Ejecución inversión	10,006,599,150	9,906,649,062	99.00
11	Interventoría	700,981,720	693,365,497	98.91
		10,707,580,870	10,600,014,558	99.00

% Ejecución Financiera Agregada de Contratos



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADOS EN LA VIGENCIA 2014

ADECUACION CASAS DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y QUIMBAYA

MUNICIPIO	ALTERNATIVA	VALOR TOTAL	Vr. Fondo de compensación regional (60%)
CALARCA Y QUIMBAYA	Adecuación casa de la cultura de Calarca y del centro cultural del municipio de Quimbaya	-	11.811.350.548
	1. Adecuación casa de la cultura municipio de Calarcá	3.423.059.196,00	
	2. Suministro instalación y dotación equipamientos casa de la cultura Calarcá	788.792.445,76	
	3. Adecuación casa de la cultura municipio de Quimbaya	4.597.103.826,43	
	4. Suministro instalación y dotación equipamientos casa de la cultura Quimbaya	1.309.716.807,84	
	5. suministro de equipamientos casa de la cultura Calarcá	336.017.250,00	
	6. suministro de equipamientos casa de la cultura Quimbaya	547.167.240,00	
	7. interventoría - (8%)	809.493.782,08	
	TOTAL	11.811.350.548	11.811.350.548

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

ADECUACION CASAS DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y QUIMBAYA

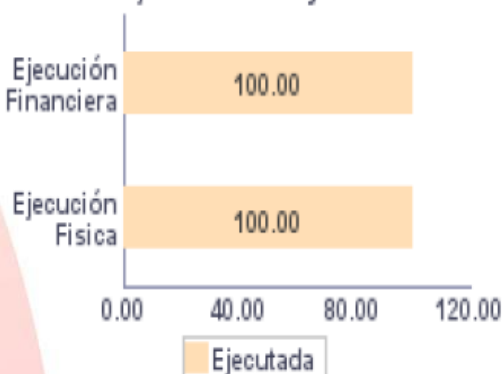
EJECUCIÓN

Estado: **TERMINADO**

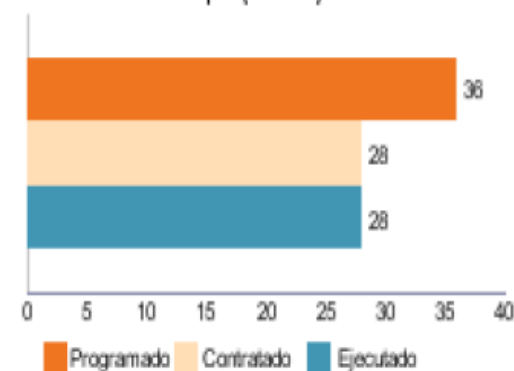
Recursos (Millones de pesos)



% de Ejecución Física y Financiera



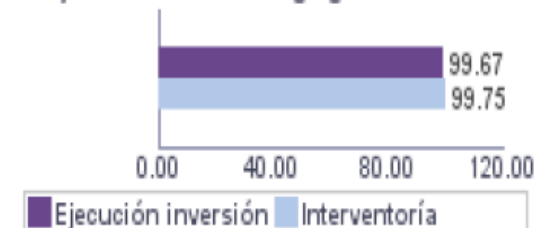
Tiempo (Meses)



CONTRATACIÓN

N° Contratos	Tipo	Valor	Pagos	%
3	Ejecución inversión	10,998,908,511	10,962,942,757	99.67
2	Interventoría	809,185,588	807,200,676	99.75
		11,808,094,100	11,770,143,433	99.68

% Ejecución Financiera Agregada de Contratos





GRACIAS

**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
INFORME DE GESTIÓN**